

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara y expresar beneplácito por el XXXII Encuentro Nacional de Mujeres, que se realizó en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2017.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 0 1 DIC 2017







LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro La violencia doméstica – Causas, sentido y secuelas de un problema humano complejo, de Felipe Rivola Salazar, médico especialista en psiquiatría, prosecretario jefe de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, prologado por la doctora Graciela Medina.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 10 1 DIC 2017



